

Memoria Descriptiva

de

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor

de

DON JERONIMO MOLINA ORQUIN

OFICINA TECNICA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

J. LOPEZ

AGENTE OFICIAL

MADRID
APARTADO 1085

VALENCIA
APARTADO 121



1949

187789

187789

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

PATENTE DE INVENCION
por VEINTE años .
en ESPAÑA

solicitada a favor de DON JERONIMO MOLINA ORQUIN, de nacionalidad española, residente en VILLENA (Alicante)..

p o r

== " UNA ESCARDADORA-MOVEDORA DE TIERRAS " ==
~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

La Patente de Invención a que se refiere la presente Memoria Descriptiva, está destinada a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en España y sus colonias, de una escardadora-movedora de tierras.

5

La máquina que nos ocupa tiene la finalidad de facilitar las labores agrícolas y es de especial aplicación por los pequeños agricultores puesto que, con ella se



10 sustituye, de un modo por demás ventajoso, a la azada común que es el instrumento empleado hasta hoy en las pequeñas propiedades y, sobre todo, en las huertas, para mover la tierra y quitar las hierbas parásitas; labores ineludibles si se desea evitar que la penetración del frío y del calor por las grietas del suelo llegue a perjudicar la planta.

15 Este agrietamiento de la corteza de la tierra, es más frecuente en las huertas debido a que el riego es más frecuente, por lo que al secarse, se forma una costra que no sólomente se agrieta sino que por su dureza impide el desarrollo de la planta.

20 La máquina escardadora-movedora de tierras es rodante y está movida por tracción humana; su peso es mínimo y, por sus características, puede adaptarse a toda clase de terrenos, sean lisos o surcados, planos o en cuesta; su manejo es sencillísimo y su utilidad muy grande puesto que, con ella, se humaniza el servicio de escarda y movido de tierra, semi-mecanizando una labor hasta ahora manual y de penosa ejecución y obteniéndose un gran rendimiento debido al gran ahorro de tiempo que se consigue.

25 La particularidad de que el escaso peso del conjunto (8 á -9 Kgs.) descansa sobre el eje de una sola rueda de gran diámetro, permite dar la vuelta a la máquina e invertir su sentido de trabajo en un mínimo espacio al mismo tiempo que facilita su paso por esquinas o rincones del sembrado pudiéndose inclinar adaptándose a inclinaciones  
30 u ondulaciones del terreno hasta llegar a realizar un trabajo casi vertical, tanto en el sentido de la rodada como  
35 normal a ella.



40 Para mejor comprensión del objeto y solamente a título de ejemplo, se adjuntan dos hojas de planos; representándose en la primera de ellas, el alzado lateral de la máquina escardadora-movedora de tierra y en la hoja nº. 2, una perspectiva de la planta de la misma.

45 Refiriendonos al dibujo de la hoja nº. 1, vemos que la máquina consta de un eje -1- que gira loco en dos cojinetes -2- que llevan adscritas dos varas -3- cada una de las cuales termina en una manija -4- de empuñamiento.

50 En el centro del eje -1- va dispuesta, también con giro loco, la rueda -5- y, entre su cubo y los cojinetes -2-, van montados dos manguitos -6- cada uno de los cuales está adscrito a un bastidor -7- provisto de dos o más cubos -8- destinados a la fijación de las cuchillas -9-, que resultan aseguradas por medio de un tornillo de presión -10-.

55 Cada uno de los bastidores basculantes -7-, está unido por medio de un tensor tubular -11- con la vara -3- que resulta situada sobre él. Este tensor -11- sirve para que el operador pueda ejercer una mayor o menor presión a fin de hundir más o menos las cuchillas en la tierra y, en su caso, levantarlas completamente para dar la vuelta a la máquina o vaciar de hierbas las cuchillas, para lo cual va dispuesto el vástago roscado -12- que relaciona el bastidor -7- con el tensor -11- guiando y permitiéndole un ligero movimiento basculante necesario para que el conjunto de cuchillas -9- se adapte al terreno.

65 Las cuchillas -9- pueden ser en punta para hacer el removido de tierras o bien adoptar formas especiales -9'-



para realizar la escarda de hierbas o bien otras necesarias para faenas que puedan realizarse con nuestra máquina.

70 Dichas cuchillas -9- se graduan en altura, por medio de los tornillos -10- a fin de adaptarse al perfil del surco puesto que, en tal caso, la rueda -5- discurre por el mientras que cada uno de los juegos de cuchillas -9- va rozando los laterales de los lomos colaterales. De esta forma, con una sola pasada queda removida la tierra o cortada la hierba de un surco completo, dependiendo de la separación entre surcos el número de cuchillas -9- que deban ir montadas en cada bastidor basculante -7-.

75 En la fig. representada en la hoja de planos nº. 2, puede apreciarse el montaje de los distintos elementos sobre el eje -1-, el cual lleva en cada uno de sus extremos un conjunto de arandela y tornillo -13- que los mantienen en posición.

80 Todas las piezas que componen la máquina son metálicas a fin de darle las máximas solidez y duración al mismo tiempo que, su disposición permite el que, dando la vuelta a las varas -3- sobre el eje -1-, invirtiendo la posición de las cuchillas -9-, sea convertida en una carretilla que puede servir para el transporte de hierba u otros menesteres.

85 90 Son variables las circunstancias de tamaño, forma y material de cada uno de los elementos que integran el conjunto, en el que podrán variarse todo aquello que no altere la esencialidad de su objeto puesta de manifiesto en la pasada descripción que deberá ser tomada en su forma más amplia y nunca con carácter limitativo.

95



1 8 7 7 8 9

N O T A

Por la Patente de Invención a que se refiere la presente Memoria Descriptiva, se REIVINDICA:

100 1a.- Una escardadora-movedora de tierras, caracterizada por constar de una sola rueda de gran diámetro montada con giro loco en el centro de un eje horizontal en cuyos extremos van dispuestos unos cojinetes solidarios cada uno de una vara que termina en una manija para empuñamiento.

105 2a.- La máquina de la primera reivindicación, caracterizada porque, sobre el eje horizontal y en las zonas comprendidas entre los cojinetes de las varas y el cubo de la rueda central, van dispuestos dos manguitos, cada uno de los cuales lleva adscrito un bastidor basculante que está provisto de dos o más cubos destinados a recibir  
110 las cuchillas de trabajo, las cuales resultan fijas en su alojamiento por medio de un tornillo de presión dispuesto en cada cubo.

115 3a.- La máquina de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque, cada uno de los bastidores basculantes está relacionado con la vara situada sobre él por medio de un tensor tubular, que ejerce presión, y en cuya extremidad va dispuesto un vástago roscado, que atraviesa el espesor del bastidor, con cuya cabeza puede ser levantado éste a solicitud de la vara correspondiente y cuya  
120 disposición permite un ligero movimiento basculante libre (necesario para que el conjunto de cuchillas siga la superficie del terreno), independiente de los movimientos obligados de ascensión y descenso que al bastidor se le imprimen.



125

men por medio de la vara, para la evacuación de hierbas cortadas o realizar el giro de la máquina o bien para humdir las cuchillas más profundamente en el terreno. Y

130

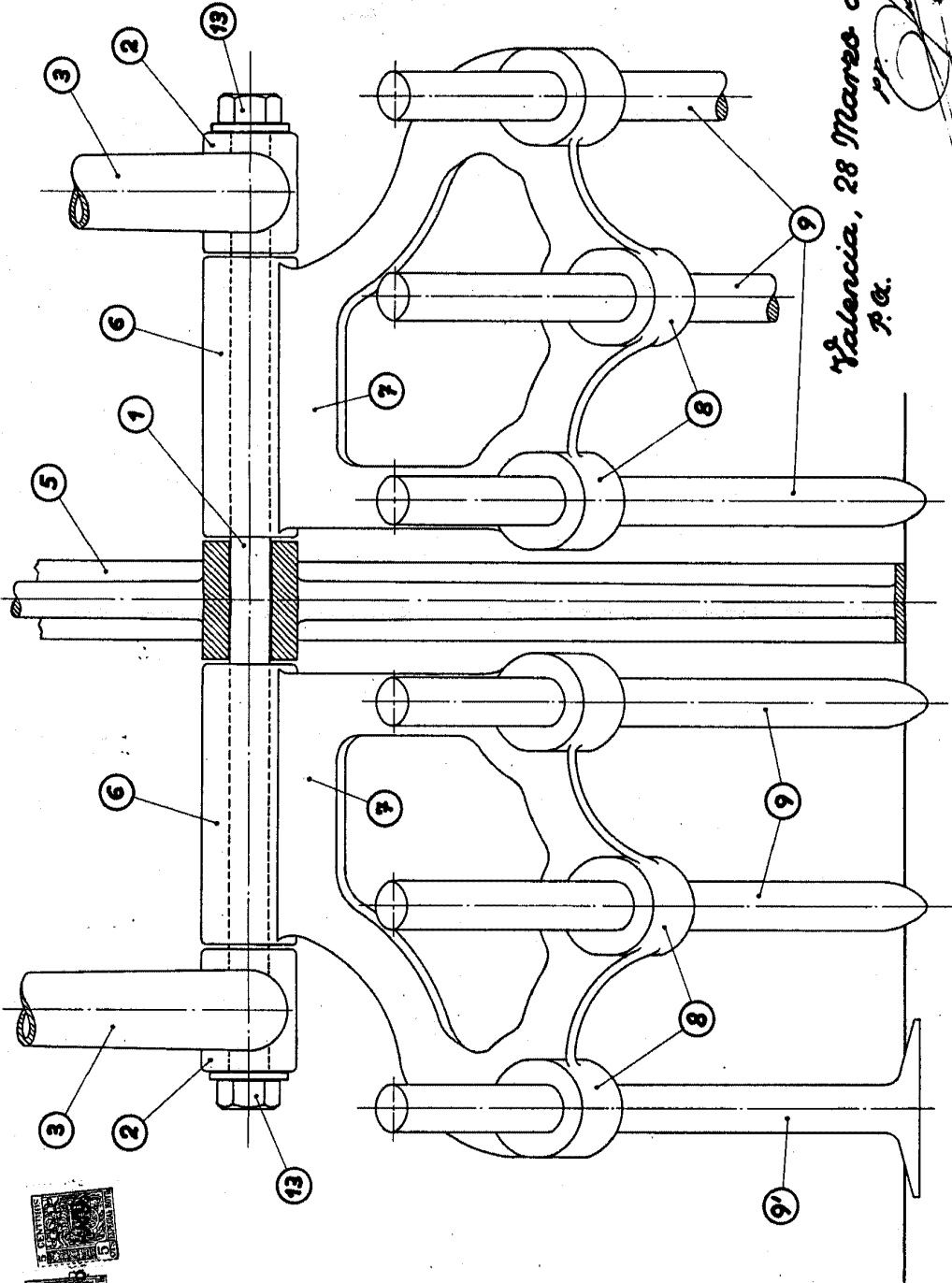
42.- " UNA ESCARDADORA-MOVEDORA DE TIERRAS " - de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales á lo descrito en la precedente Memoria y gráficamente representado en las figuras del adjunto plano, para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SEIS hojas, escritas o mecanografiadas a doble espacio en 131 LINEAS y por una sola de sus caras.

Valencia, 31 de Marzo de 1.949.

Por autorización del interesado

JOSE LOPEZ  
P. R.



Valencia, 28 Marzo de 1949.  
P.A.



*Creala variable.*